

Ciudad Victoria, Tamaulipas., viernes 30 de abril de 2010

### **A QUIEN CORRESPONDA.**


Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas y en respuesta a su solicitud de información enviada a nuestro correo electrónico en fecha 26 de Abril de 2010, mediante la cual requiere las rutas de los microbuses en Ciudad Victoria, al efecto me permito comentarle que la naturaleza de la información que solicita es pública y dicha información le corresponde administrar a la Secretaría General de Gobierno por conducto de la Dirección General de Transporte y Vialidad en el Estado, Dependencia que cuenta con todos los datos y estadísticas del Transporte Público en el Estado, y que por lo tanto dicha información no es generada ni obra en poder de este Instituto, razón por la cual no resulta conducente entregar información alguna en ese sentido.

Sin demérito de lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 44 punto 2, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, me permito proporcionarle los datos del Titular de la Unidad de Información Pública de dicha Secretaría, con el propósito de que su solicitud sea atendida.

Secretaría General de Gobierno del Estado de Tamaulipas  
**Lic. Héctor Luís Madrigal Martínez**  
Titular de la Unidad de Información Pública  
Tel: 01-(834)-318-88-30  
Dirección: Palacio de Gobierno 3er. Piso.

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes.

ATENTAMENTE:



### **LIC. CÉSAR ABRAHAM RAMÍREZ ROSAS**

Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas  
Calle Juan B. Tijerina Nte. No. 645 esquina con Abasolo, Zona Centro,  
C.P. 87000, Ciudad Victoria, Tamaulipas  
Teléfono: (834)-316-8245 y (834)-316-4888 Ext. 118  
Correo electrónico: cesar.ramirez@itait.org.mx  
Horario de Labores: 9:00 a 15:00 horas

c.c.p.- Archivo